

RESEÑAS

JOHNSON, Roberta, ZUBIAURRE, Maite (eds.), *Antología del pensamiento feminista español (1726-2011)*, Colección Feminismos, ed. Cátedra-Universitat de València, 2012, 714 páginas.
<http://dx.doi.org/10.6018/daimon/203551>

Una de las tareas fundamentales de la teoría feminista es la de realizar una deconstrucción y una genealogía del pensamiento canónico. Rescatar del olvido a pensadores y pensadoras críticos con el sistema patriarcal permite comprender plenamente los planteamientos de la tradición hegemónica, a la vez que hacer justicia con aquellos que tuvieron el coraje y la lucidez de ser disidentes del orden establecido. Esto es lo que han hecho las investigadoras de la Universidad de Los Ángeles, Roberta Johnson y Maite Zubiaurre con la excelente selección de textos que han compilado en la obra *Antología del pensamiento feminista español*. Su mismo título permite plantearse una idea poco transitada: la de que en España existe un pensamiento feminista propio. La colección de textos recogidos en este volumen y que recorre desde el siglo XVIII hasta esta segunda década del XXI, permite reconstruir las líneas de nuestra tradición feminista, no suficientemente conocida. Por un lado, recupera una tradición emancipatoria perdida del pensamiento feminista español, abriendo la puerta a la creación de un corpus teórico alternativo; por otro, tiene la enorme virtualidad de reconstruir una continuidad en la tradición no sexista en nuestro pensamiento. Los textos rescatados y recogidos en las primeras secciones dedicadas a los siglos XVIII y XIX de esta *Antología* demuestran que existe un pensamiento alternativo al patriarcal que constituye el referente polémico de tantas *perlas misóginas*.

Johnson y Zubiaurre destacan en la Introducción que el pensamiento feminista español está caracterizado por una serie de tendencias que derivarían de la gran inestabilidad política de estos tres siglos de feminismo. Por ello, las cinco secciones de que consta el libro están precedidas de una introducción histórica que permite situar los textos recogidos en sus circunstancias concretas. Igualmente, cada texto va introducido por una breve biografía de su autora o autor pues, en ocasiones, las experiencias vividas son determinantes para la comprensión de las propuestas teóricas.

Las condiciones históricas, insisten con acierto Johnson y Zubiaurre, influyen directísimamente en la temática de un pensamiento feminista que se centrará en aspectos relativos a la relación entre las condiciones externas en la formación de una identidad propia de las mujeres y la recurrente definición de la mujer como un ser relacional, que adquiere su personalidad en el seno de la unidad familiar en la que queda inserta. Otra constante destacada en estos tres siglos de historia es la influencia de la Religión y de la Iglesia Católica en la vida de la sociedad española. Pese a los vaivenes políticos, los cambios en los derechos de la ciudadanía, especialmente de las mujeres, no han sido sustanciales hasta hace muy poco, como demuestra el hecho de que muchas reivindicaciones se hayan tenido que repetir en diferentes épocas.

En *Tiempo de feminismo*, la filósofa Celia Amorós ha distinguido entre dos tipos de

escritos en los discursos sobre las mujeres. Los «memoriales de agravios» representan una queja ante la situación de inferioridad en que se encuentran las mujeres, pero no demandan igualdad. Sin restarles un ápice de mérito, el feminismo propiamente dicho surgiría con los escritos vindicativos, pues en ellos se realiza una demanda de igualdad desde la irracionalización del poder patriarcal y la deslegitimación de la división sexual de los roles. En consonancia con esta idea, las autoras de la *Antología* consideran que en España no podemos hablar de feminismo en sentido propio hasta el siglo XVIII. De hecho, el volumen se inicia con nuestro ilustre ilustrado, Benito Jerónimo Feijoo, quien realiza una reflexión filosófica sobre la condición de la mujer. Los párrafos seleccionados de su «Defensa de las Mujeres», título del «Discurso XVI» de la gran obra *Teatro Crítico Universal*, son una apología de la capacidad intelectual de la mujer. El género *vindicación* del que habla Amorós tomará cuerpo con este fraile benedictino, pues, en su lucha contra el prejuicio, rasgo específico de la Ilustración, va desmontando argumentos de autoridad como los de Aristóteles o Tomás de Aquino, sólidamente aceptados y que sirven de fundamento para justificar la desigualdad de las mujeres. Junto a los de Feijoo, Johnson y Zubiaurre recuperan textos de otras mujeres del XVIII: Josefa Amar y Borbón e Inés Joyes. Aunque desde perspectivas distintas, ambas denuncian la pésima educación recibida por las mujeres como el origen de su infligida situación de nefasta desigualdad; nefasta para ellas mismas en primer lugar, pues sufren unas deplorables condiciones de vida que las condenan a la infelicidad, y también para la sociedad en su conjunto. En esta primera sección ya queda claro que la principal demanda feminista es la del derecho a la educación y del acceso al conocimiento, tema recurrente en

el pensamiento feminista español, como deja patente la gran cantidad de pasajes diseminados a lo largo de esta *Antología* referidos a esta cuestión. Los textos rescatados del siglo XVIII constituyen una defensa de la igualdad intelectual de las mujeres y con ellos, en las aproximadamente treinta páginas en que quedan reunidos bajo el título «El primer feminismo ilustrado español», podemos encontrar abierta la senda de nuestro pensamiento feminista.

En un contexto de desencanto, e incluso de desprecio, por los asuntos políticos, los escritos feministas del siglo XIX se centran en la importancia de la educación. Todo el XIX, sobre todo su segunda mitad, está recorrido por mujeres intelectuales destacadas en Literatura, que reivindican el acceso de todo su sexo al conocimiento. Concepción Saiz de Otero denuncia las pavorosas consecuencias de la ignorancia femenina a la que la sociedad la condena; Rosario de Acuña imputa a la autoridad religiosa la responsabilidad principal de la situación de inferioridad de la mujer. El feminismo es tematizado, como demuestran los textos del profesor universitario Adolfo Posada, posicionado claramente en defensa de las mujeres frente a los planteamientos misóginos de muchos intelectuales del momento; también la escritora Concepción Gimeno de Flaquer habla abiertamente del «problema feminista» y se declara feminista templada. Otras mujeres tuvieron mucha repercusión en los círculos intelectuales y sociales del momento, como la gran Concepción Arenal, o la reconocida escritora Emilia Pardo Bazán, cuyo feminismo no ha sido suficientemente difundido. De los escritos seleccionados en esta sección titulada «El ímpetu liberal y sus consecuencias» se desprende que la pretensión última no era la de subvertir la estructura social en sí misma, sino que en este momento la disidencia es prudente,

no pretende ser revolucionaria. La vindicación será la del acceso al conocimiento y a una educación reglada que saque a las mujeres de la ignorancia que las sitúa en un plano de inferioridad social. En la segunda mitad del siglo XIX la educación femenina se convierte en tema fundamental en el contexto de las ideas de tolerancia y libertad de cátedra del movimiento pedagógico krausista. Es el momento en que se celebran varios Congresos Pedagógicos, impulsados por las innovadoras ideas de la Institución Libre de Enseñanza. En el de 1892 la participación de las mujeres fue muy notable, entre ellas la de Emilia Pardo Bazán, cuya Memoria se incluye en la *Antología*. En ella insiste en lo deficiente y erróneo de la educación femenina, que no es educación sino *doma* dirigida a crear un ser obediente, pasivo y sumiso.

Las tres primeras décadas del siglo XX, especialmente agitadas en la vida política española, son el momento en que las autoras de la *Antología* consideran que «el feminismo español toma el vuelo», como titulan la tercera sección de la obra. El período que precede a la instauración de la Segunda República está recorrido por textos cuya temática reaparecerá más adelante. Son los años en que se reivindica el divorcio o el derecho al trabajo (Carmen de Burgos), la libertad sexual (Hildegart Rodríguez) o se tematizan cuestiones como la clase social (Margarita Nelken ataca duramente a la mujer burguesa) o el concepto de familia (Federica Montseny propone un concepto social de familia). Esta tercera sección se inicia con textos de Belén de Sárraga, quien, en la línea de Rosario de Acuña, denuncia amargamente la funesta influencia de la Iglesia católica en la mujer, habiéndola convertido en «enferma». Las duras críticas a la religión se oponen a un feminismo católico en estos años, y, desde la primera

década del siglo, las asociaciones femeninas y feministas que se empiezan a organizar evidencian este enfrentamiento. Es, además, el momento en que muchas mujeres vinculan la militancia feminista con su causa política, originando un problema que se repetirá al final del siglo: el de la doble militancia.

Probablemente el más conocido de los temas tratados en este período es la cuestión del sufragio femenino. La controversia entre las feministas españolas fue importante y voces femeninas se pronunciaron contra el reconocimiento del derecho al voto para las mujeres. El pavor a que estas se posicionaran del lado más conservador de la sociedad debido a la influencia ejercida sobre ellas por sus maridos y confesores, hizo que alguna destacada figura política, como la diputada Victoria Kent, defendiera el aplazamiento del sufragio femenino. Esta postura se combinó con la denuncia, como la que realiza Margarita Nelken, de una actitud acrítica y acomodaticia en las mujeres españolas. La orientación social del feminismo del siglo XIX de la que habla la historiadora Mary Nash en los textos que se pueden leer en la última sección del libro, se mantiene en las primeras décadas del siglo XX. Será Clara Campoamor quien dé el giro hacia una orientación política al reclamar el sufragio femenino en el Parlamento. El planteamiento central de su Discurso ante las Cortes, recogido en la *Antología*, está fundamentado en el principio de igualdad entre los sexos que exige la concesión de derechos políticos para las mujeres, universalizando así la ciudadanía política. Subyaciendo a esta vindicación está la idea del déficit democrático de un Estado que niega el rango de ciudadana a la mitad de la población.

La tendencia iniciada a principios de siglo se trunca en 1939, con el establecimiento de la dictadura después de tres años de durísima

guerra civil, en la que la participación y la actividad de las mujeres que habían colaborado muy significativamente con el régimen republicano fueron importantísimas. La dictadura franquista confinó a las mujeres al hogar, y el discurso que alentaba su situación puede remontarse a los textos profundamente misóginos de Fray Luis de León o Luis Vives en el siglo XVI. A pesar de todo, encontramos «luces en la sombra». Así es como Johnson y Zubiaurre titulan la cuarta sección de su *Antología*. No deja de sorprender que en casi cuarenta años de crudelísima represión encontremos entusiastas defensas de igualdad, como las de María Laffitte, Lilí Álvarez o Carlos Castilla del Pino. Laffitte, Condesa de Campo Alange, denuncia la existencia de una *secreta guerra de los sexos* que impregna todos los ámbitos del conocimiento y de la sociedad. El psiquiatra Castilla del Pino critica la construcción que el franquismo realiza de la mujer, convirtiéndola en dependiente, pasiva, frustrada...y sobre todo en madre, suministradora de las normas que perpetúan la situación. En este período la Literatura será una vía de expresión de planteamientos feministas: así cobran sentido textos seleccionados como los de Carmen Laforet o Carmen Martín Gaité.

Con el final de la dictadura la situación empieza a cambiar, y en esos años el feminismo inicia una muy fecunda actividad. «Eclosión y diversidad del pensamiento feminista español» es el título que lleva la última sección, la más extensa de todo el libro. Desde 1975 hemos asistido a la época más estable, políticamente hablando, de los tres siglos de historia en que se ha centrado este volumen. En un contexto de cambios importantes, pero de cierto equilibrio, el feminismo está desarrollándose desde dentro. En los primeros años de este período reaparecen temas que ya fueron tratados en las tres primeras décadas del siglo XX, como la cues-

tión de la doble militancia o de la necesidad de cambios urgentes en la situación legal de las mujeres (despenalización del adulterio y del aborto, legalización del divorcio...). El movimiento feminista comienza a ser activo, celebrándose varias Jornadas sobre la Mujer. Desde el principio se desvelan los enfrentamientos entre un feminismo partidario de la doble militancia y otro radical, de cuyo lado se posiciona la abogada Lidia Falcón, quien teoriza a la mujer como clase social al tiempo que mantiene una apasionada actividad vindicativa mediante su participación directa en la política del momento y sus iniciativas en la prensa de aquellos años. A esta división, se suma la escisión teórica entre dos tendencias del feminismo que serán muy relevantes en el desarrollo del movimiento en España a partir de 1980: el feminismo de la igualdad y el de la diferencia.

El feminismo de la igualdad puede considerarse representado por filósofas de la talla de Celia Amorós o Amelia Valcárcel, de quienes podemos leer en la *Antología* textos muy representativos. Huyendo del esencialismo y partiendo de la necesidad de radicalizar los principios ilustrados de igualdad, libertad y solidaridad, el feminismo ilustrado –así denomina Amorós al feminismo de la igualdad– es toda una construcción teórica empeñada en el desvelamiento de las falacias del discurso patriarcal. Por su parte, la historiadora Milagros Rivera es la más relevante representante española del feminismo de la diferencia, en cuya primera etapa destacan los trabajos de Victoria Sendón de León. Los planteamientos de Rivera se enraízan en estudios teóricos como los de la psicoanalista francesa Luce Irigaray o la italiana Luisa Muraro, una de las fundadoras de la Librería de Mujeres de Milán, lugar de referencia del feminismo europeo de la diferencia.

Las cuatrocientas páginas de que consta esta sección evidencian que el feminismo

es un movimiento filosófico, teórico, que continúa en una profunda reflexión y revisión interna. Además de los citados, textos como los de Alicia Miyares, Soledad Murillo o Alicia Puleo, demuestran que el feminismo es una propuesta teórica que, respondiendo a las circunstancias concretas de las mujeres en cada momento histórico, dota de herramientas conceptuales al movimiento social. El pensamiento feminista español en la última década del siglo XX y en la primera del XXI está dirigido a la creación de un auténtico y completo corpus teórico. Completo, aunque no compacto, pues la polémica y el debate internos están servidos.

La búsqueda de una línea de pensamiento feminista español, que conecte inquietudes, intereses y temas tratados a través de tres siglos de historia, es fundamental en tanto que permite construir una tradición feminista desconocida en nuestro pensamiento. Esto es lo que hace la cuidada selección de textos que recoge la *Antología del pensamiento feminista español*, en expresión de las tareas feministas genealógica y deconstructiva que el feminismo español ha de realizar.

Marta Madruga Bajo
Profesora de Filosofía. IES «Río Órbigo»

SUÁREZ BRIONES, Beatriz (ed.), *Las lesbianas (no) somos mujeres. En torno a Monique Wittig*. Icaria Editorial, Barcelona 2013. 215 páginas.

SUÁREZ BRIONES, Beatriz (ed.), *Feminismos lesbianos y queer. Representación, visibilidad y políticas*. Plaza y Valdés, Madrid 2014. 260 páginas.

<http://dx.doi.org/10.6018/daimon/203421>

El movimiento feminista, tanto en su vertiente práctica como teórica, ha sido un eficaz instrumento de cambio social en la historia de la Humanidad. En el momento histórico-político actual que vivimos, donde impera un escenario de retrocesos y opresiones en el ámbito de los derechos, se hace su reivindicación nuevamente necesaria como herramienta de transformación y como arma propicia para el desmoronamiento del sistema que nos tiraniza. Son forzosas las propuestas de otros modelos de gestión y gobernanza, y el feminismo(s) tiene mucho que decir y hacer al respecto, puesto que no sólo es pensamiento sino que principalmente está compuesto por diversos tipos de acción colectiva. Imposible no pensar en la máxima «*la revolución será feminista o no será*» que se desplegó en una pancarta en Sol durante

el 15M. No obstante, el feminismo(s) sigue siendo un movimiento social desconocido para la mayor parte de la sociedad española. Sea por desinterés o por prejuicios, el feminismo —cuando es conocido— es descrito con adjetivos que le son ajenos y que lo estigmatizan como parte de las estrategias de conservación del propio patriarcado. De tal forma, que si el feminismo es el gran desconocido —y el gran denostado—, sus múltiples variantes y tendencias, sus plurales voces y sus heterogéneos posicionamientos y orientaciones son doblemente anónimos cuando no infamados. No se debe olvidar que el movimiento feminista no es homogéneo, ni constituye un cuerpo de ideas cerrado, por ello, estos dos volúmenes que reseño en estas páginas, me parecen particularmente convenientes ya que acercan al

gran público —tanto al conocedor como al que se aventura por primera vez al feminismo lesbiano y a la teoría *queer*— a una parte de las multiplicidades, y riqueza, de los movimientos feministas actuales.

Las lesbianas (no) somos mujeres. En torno a Monique Wittig y Feminismos lesbianos y queer. Representación, visibilidad y políticas son dos libros editados por Beatriz Suárez Briones (Universidad de Vigo) que reflexionan tanto desde la teoría como desde la propia experiencia personal de los feminismos lesbianos y *queer*, parcelas de estudio en las que hay muy poca bibliografía especializada. Ambos volúmenes —convertidos desde su publicación en libros de referencia— son, además, parte de un proyecto de investigación concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación del que Suárez Briones fue investigadora principal entre 2009 y 2012¹.

El primer volumen, *Las lesbianas (no) somos mujeres* (2013) es una obra colectiva que, publicada por Icaria Editorial en su colección *Mujeres y Culturas*, gira en torno a la figura y legado de Monique Wittig (1935-2003), ahora que se cumplen diez años de su muerte. Una introducción y seis capítulos que, a modo de homenaje, reflexionan sobre una de las activistas y teóricas lesbianas más importantes —probablemente también de las más desconocidas y desafiantes— y, además, una de las escritoras fundamentales de la segunda mitad del siglo XX.

Monique Wittig fue una teórica feminista, también escritora, traductora y sobre todo activista, a la que —adelantada a su tiempo— algunas autoras han considerado precursora de los feminismos *queer*. Sus trabajos han marcado un antes y un después en la historia de la teoría feminista, sobre

todo en aquella parcela relativa a las cuestiones de género, identidad y sexualidad. Sin embargo, su figura no está lo suficientemente reconocida, al menos no fuera de los «circuitos *lesbiqueer*» (p. 7) y ese es uno de los propósitos que se propone esta antología.

Entre los muchos artículos, ensayos, novelas y hasta obras de teatro que escribió Monique Wittig cabe destacar *El opopónax* (1964), *Las Guerrilleras* (1969), *El cuerpo lesbiano* (1973), *Borrador para un diccionario de las amantes* (en co-autoría con Sande Zeig, 1976), *Virgile, non* (1985) y la compilación *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* (1992). Beatriz Suárez Briones, la editora del volumen, ha aunado seis aproximaciones diferentes a la obra de Wittig, cada una de ellas escrita por académicas especialistas en los estudios de género.

Abre el volumen el capítulo escrito por la propia Suárez Briones, «Cuando las lesbianas éramos mujeres» (pp. 15-50) que revisa de manera panorámica el camino que han recorrido los movimientos feministas occidentales desde la década de los 70, haciendo especial incidencia en los obstáculos que encontraba el feminismo lesbiano y los debates suscitados en la época. Todo ello le sirve a la autora para la descripción contextual del escenario donde aparecieron los planteamientos teórico-prácticos de Monique Wittig. Seleccionar este texto como apertura del volumen me ha parecido especialmente acertado ya que analiza el concepto de *lesbiana* en toda su dimensión y con ello lo desestigmatiza al ubicarlo como una práctica de resistencia a la ley del padre. Dicho en otras palabras, supera la percepción social y mítica que apunta única y unidireccionalmente a la sexualidad y asienta las bases políticas del término que sitúa al sujeto lesbiano como aquél que se encuentra fuera del control patriarcal y sus organizaciones. Para ello, Suárez Briones se

¹ «Feminismos lesbianos y *queer*: representación, visibilidad y políticas» (FEM2009-12946).

detiene en este capítulo de forma específica en torno a la tan célebre como polémica afirmación pronunciada por Monique Wittig en la conferencia anual de la Modern Language Association en Nueva York de 1978 «*las lesbianas no son mujeres*»² y que, además, da título al volumen. Louise Turcotte, militante de *Amazones d'hier, Lesbiennes d'aujourd'hui*, ha atestado que «*la calurosa acogida del público fue precedida por un momento de estupefacción y de silencio*»³. Fue en ese momento cuando Monique Wittig cambió el punto de vista con el que el feminismo tradicional había enfocado el movimiento de liberación de las mujeres, o al menos, estableció otro punto de vista.

Hasta que Monique Wittig afirmó que las lesbianas no eran mujeres, el objetivo a batir por el movimiento feminista era el patriarcado —aquel sistema ideológico institucionalizado en el que los hombres tienen poder sobre las mujeres— pero hasta entonces nadie había cuestionado la categoría «hombres» ni la categoría «mujeres»⁴. Suárez Briones explica cómo ese cuestionamiento surge de la tesis que la autora defiende del contrato social actual, en tanto que éste como régimen político prescribe una heterosexualidad obligatoria desde

la que inexorablemente deben entenderse las categorías «mujer» y, también, «hombre», órdenes de estricto carácter político y económico. Así las cosas, las lesbianas, al no supeditarse al contrato social vigente, quedarían fuera de cualquiera de las dos categorías, por lo que su juicio se colma de coherencia y lucidez, al defender que se deben destruir las categorías existentes, por opresoras y discriminatorias, y, también, como una estrategia más de liberación, porque «*hay tantos sexos como individuos*» (p. 44). Leamos las palabras de la propia Wittig:

«*Si nosotros, las lesbianas y gays, continuamos diciéndonos, concibiéndonos como mujeres, como hombres, contribuimos al mantenimiento de la heterosexualidad.[...] sería impropio decir que las lesbianas viven, se asocian o hacen el amor con mujeres porque «la-mujer» no tiene sentido más que en los sistemas heterosexuales de pensamiento y en los sistemas económicos heterosexuales. Las lesbianas no son mujeres*»⁵.

Concluye «*Las lesbianas no son mujeres*» porque en Wittig ser *mujer* remite al pensamiento heterosexual⁶ y estando fuera de él no se puede llegar a ser una verdadera mujer. Por supuesto, el posicionamiento (des)identitario y (des)naturalizador que Wittig defiende no es idílico en todas sus parcelas y advierte que esta libertad del sujeto lesbiano tiene un precio que se tasa en penalizaciones sociales y en una mayor

2 Wittig, M., «El pensamiento heterosexual» en *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid, Egales, 2010, p. 57.

3 Turcotte, L., «Prólogo. Un cambio de perspectiva» en WITTIG, M. (2010): *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid, Egales, 2010, p. 10.

4 Al menos no de forma tan pública y notoria. Sin embargo, es de justicia admitir que en la década de los 70 algunas lesbianas separatistas de Estados Unidos ya habían empezado a criticar la heterosexualidad como institución política. Véase al respecto, Brunch, C., «Learning from Lesbian Separatism» en *MS Magazine*. Hay una reedición de este trabajo más fácil de hallar en Sheila, R. ed., *Issues in Feminism: A First Course in Women's Studies*. Houghton Mifflin, Boston, 1980, pp. 551-6.

5 Wittig, M., *op.cit.*, 2010, pp. 56-57.

6 El «pensamiento heterosexual» está analizado en la obra de Wittig como un régimen político, heterocentrado, que consiste en una consecución de discursos normativos (heteronormas) y hegemónicos en materia de sexo, de género y de filiación.

posibilidad de padecer una vida precaria⁷. Además, tampoco aboga por el reemplazo de la «mujer» por la «lesbiana», sino el reemplazo de la categoría «mujer» y de la categoría «hombre» por el sujeto lesbiano como posición estratégica para demoler el sistema heterosexual que rige la sociedad. Es esta, en mi opinión, la idea principal que resume el trabajo de Monique Wittig. Por último, conviene señalar que este primer capítulo está enriquecido con notas al pie de página no sólo de índole académica, sino también literaria.

El segundo capítulo «El escándalo de lo humano: lesbianas y mujeres» (pp. 51-84) va a cargo de Elvira Burgos Díaz (Universidad de Zaragoza). La autora dedica su texto a examinar algunas de las posibles interpretaciones y polémicas del sujeto lesbiano de Wittig, que aunque ya se habían pincelado en el capítulo anterior, en éste hacen especial incidencia en lo referente a la identificación de las mujeres como lesbianas y en que en ningún caso debe entenderse como algo que «*agota todo lo que es*» (p. 52). La lesbiana, colige Burgos, «*sería el nombre para designar a ese sujeto asexualado, anterior a toda determinación cultural*» (p. 63), es decir, aquella persona que ha alcanzado la liberación de una nueva subjetividad al margen de la opresión heterosexual y sin que sus prácticas sexuales tengan en absoluto nada que ver en dicha especificidad. Después de todo, la propuesta de Wittig

no es otra cosa que una nueva forma de sentir y habitar los cuerpos. Para ahondar más en este uso metafórico que adquiere el concepto de lesbiana, Burgos rescata en este capítulo, párrafos de la obra de Wittig que la ayudan a describir la figura de la lesbiana como sujeto liberador, como potencia subversiva desertora de la marca opresora *mujer* y, en definitiva, como sujeto de lucha y rechazo al poder económico, ideológico y político del pensamiento heterosexual. Por último, Elvira Burgos dedica un apartado en su capítulo a estudiar la relación del planteamiento de Wittig con el «continuum lesbiano» de Adrienne Rich, puesto que Rich en su texto «*Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana*»⁸ también apuntó que la existencia lesbiana podría tener un alcance liberador para todas las mujeres y, además, que serviría para desestabilizar la imposición de la heterosexualidad institucionalizada.

El capítulo tercero, «Hacia un feminismo monstruoso: sobre cuerpo político y sujeto vulnerable» (pp. 85-115) está escrito por Isabel Balza Múgica (Universidad de Jaén). Balza utiliza tres de las obras literarias de Monique Wittig, *El cuerpo lesbiano* (1973), *Borrador para un diccionario de las amantes* (1976) y *Virgile, non* (1985) para acercarse al modo en el que los rasgos monstruosos le han servido a esta autora para sostener su postura crítica y construir el sujeto lesbiano. Isabel Balza consigue, así, vincular la dimensión crítico-política del cuerpo lesbiano de Wittig —que en tanto sujeto degradado y abyecto, ha ocupado en la historia del pensamiento aceptado el lugar simbólico de lo no-humano— con el concepto de ‘monstruosidad’. De esta manera

7 Me ha parecido pertinente referirme aquí al conjunto de ensayos de Judith Butler, *Vida precaria*. En este volumen publicado en 2004, Judith Butler consigue un enfoque teórico-crítico certero sobre los mecanismos que en la actualidad logran hacer la vida invivible para muchas personas que no se adaptan a la normatividad social legitimada y, por ello, convertidos en seres abyectos son expulsados de lo humano. El sujeto lesbiano de Monique Wittig puede ser ubicado en el mismo emplazamiento de esos seres *otros* al margen del contrato social actual.

8 Rich, A., «Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana» en *Duoda. Revista de Estudios Feministas*, 10, 1996, pp. 15-45 y 11, pp. 13-37. El original es de 1980.

vincula los postulados de Monique Wittig en torno al sujeto lesbiano, con los de Judith Butler, Donna Haraway o Rosi Braidotti, puesto que las cuatro de alguna forma perfilan un *cuerpo otro*, una alteridad radical e híbrida, ya sea la *queer* de Butler, la *cyborg* de Haraway, la *nómade* de Braidotti o la *lesbiana* de Wittig. Con todo ello, consigue concluir que el sujeto del feminismo en estas autoras es también un sujeto monstruoso, pero no entendido esto como una característica negativa sino como una revisión del feminismo tradicional y «*como agencia política de resistencia*» (p. 109).

El capítulo cuarto, «Haciendo cosas con el lenguaje. La escritora en su taller» (pp. 117-147) y escrito por María Jesús Fariña Busto (Universidad de Vigo), hará las delicias del lectorado interesado en la dimensión lingüístico-política de la obra de Monique Wittig. Las palabras importan en los escritos de esta autora que luchó con y contra el lenguaje de los *amos* —sobre todo en relación con la marca de género— ya que considera la literatura un instrumento transformador, de tal manera que está especialmente preocupada por el lenguaje, su naturaleza y, sobre todo, por sus efectos a corto y largo plazo. Para Wittig, no se puede escapar del marco lingüístico vigente del todo, pero sí se puede perturbar desde el interior. Sin embargo, su interés no sólo está focalizado en los textos que ella misma produce, sino también en aquella producción literaria que la sociedad genera y hereda y que participa del universo simbólico heteropatriarcal. Esto convierte a Wittig en una escritora, que también como lectora, busca modificar el legado literario a través de órdenes nuevos y mecanismos desactivadores y desestabilizadores. Por ello, Fariña Busto asegura en este capítulo que Wittig «*se pelea con las palabras*» (p. 121), reproduce fragmentos de textos desde nuevas perspectivas, hace

un uso particular de los recursos lingüísticos —es substancialmente significativo su tratamiento de los pronombres o ciertos signos ortográficos⁹— y todo ello con el fin último de excluir radicalmente el discurso dominante y «*dinamitar el sistema de géneros, en este caso literarios*» (p.131).

El siguiente capítulo, el quinto, se titula «Escrituras del deseo entre mujeres: Hélène Cixous y Monique Wittig» (pp. 149-183) y Aránzazu Hernández Piñero (Universidad de Zaragoza) es su autora. En el primer párrafo señala cómo el interés del análisis comparativo de los escritos de estas dos autoras obedeció a una nota al pie de página en la obra de Rosi Braidotti, *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómade* (2004). En dicha nota Braidotti señalaba que «*para apreciar la diferencia, basta comparar la visión de la homosexualidad femenina en Le Livre de Promethea de Cixous con El cuerpo lesbiano de Wittig*»¹⁰. Inspirada por esa propuesta de interpretación, Aránzazu Hernández Piñero aborda en su capítulo la tarea de comparar la configuración del lesbianismo en ambas obras y autoras para apreciar la diferencia de la que se hacía eco Braidotti, pero también, y como señala Hernández Piñero, para «*apreciar las afinidades*» (p. 150). Este capítulo repara en el minucioso trabajo de reconceptualización lingüística que ambas autoras han acometido para lograr conducir al público lector a una nueva erotización del cuerpo femenino, en tanto es, *también*, cuerpo lesbiano y reivindica un espacio propio. Las páginas de Hernández Piñero se articulan en dos pila-

9 Señalaré a modo de ejemplo la barra que atraviesa el pronombre personal «yo» (y/o) y, también, todos los pronombres y adjetivos posesivos relativos a la primera persona (m/i) (m/e.) en *El cuerpo lesbiano* (1973).

10 Braidotti, R., *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómade*. Barcelona, 2004, p.104.

res fundamentales, por un lado se detienen en las reflexiones deconstruccionistas que tanto Hélène Cixous como Monique Wittig hacen en torno al 'yo' y, por otro lado, estudian las copiosas y sugerentes metáforas del deseo lesbiano que ambas autoras utilizan para describir el amor de una mujer por otra mujer. Especialmente interesante es este trabajo, en mi opinión, porque enfatiza en aquellos mecanismos utilizados por Cixous y Wittig para no caer en la heterosexualización del deseo que describen, para que su escritura se resista al falogocentrismo impuesto, vaya más allá de los códigos binarios de una sociedad sexista y (re)signifique las imágenes clásicas de amor y deseo.

Por último, cierra el volumen «Ya no somos mujeres. Legados e inspiraciones para los feminismos queer» (pp. 185-211) de Gracia Trujillo Barbadillo (Universidad de Castilla La Mancha). Probablemente sea el capítulo más personal de la obra, ya que la autora introduce su texto con el recuerdo biográfico de cómo, cuándo y qué significó para ella encontrarse con la obra de Monique Wittig. Como ha señalado Suárez Briones en la introducción de este libro, la aportación de Trujillo Barbadillo nos acerca, principalmente, hacia el *para qué* sirve Monique Wittig (p. 12). Para ello, comienza con el rastreo de la influencia de Simone de Beauvoir y la autora homenajeadas con la que está de acuerdo en unos puntos y difiere en otros. Por ejemplo, Monique Wittig coincide con Beauvoir en que no se nace mujer, pero a diferencia de ésta que dice que se llega a serlo, Wittig defiende que a veces no se llega a serlo nunca —el sujeto lesbiano por ejemplo— y que, incluso, hay que evitar que llegue a serlo, puesto que ser mujer es una marca de opresión. Asimismo, este capítulo también dedica párrafos en torno al nuevo sujeto de resistencia que propone Wittig frente al unitario del feminismo tradicio-

nal —blanco, burgués, eurocéntrico...— y, por último, termina situando a Wittig y a su legado en su contexto actual.

Las lesbianas (no) somos mujeres nos recuerda la importancia de la re-lectura de Monique Wittig, en la actualidad de pura vanguardia. Una bomba feminista que no dejará indiferente a nadie, que «supone una invitación a pensar, escribir y vivir de manera radical» (p. 186) como asegura Gracia Trujillo y que sigue dotando al colectivo feminista de armas contra la opresión tanto material como simbólica. Se trata, sin duda, de un trabajo notable y de una magnífica aportación a los estudios de género.

Me detengo ahora en el segundo volumen, *Feminismos lesbianos y queer. Representación, visibilidad y políticas* (2014): un admirable y polifónico cuadro de diferentes posicionamientos ideológicos y militantes sobre las teorías feministas, lesbianas y *queer*. Este libro está editado, como he señalado al principio de estas páginas, por la misma investigadora que el volumen anterior: la profesora titular de Crítica Literaria en la Universidad de Vigo, Beatriz Suárez Briones. Y, al igual que en *Las lesbianas (no) somos mujeres* es un texto bajo su autoría el que abre el volumen, en el apartado «Liminar», como conveniente y excelente umbral de las veinticinco aportaciones restantes.

El artículo de Suárez Briones lleva por título «Feministaslesbianasqueer» (pp.17-33) un nombre llamativo que viene motivado por la denuncia que hace la autora sobre la imposibilidad de simplificar la identidad de cualquier sujeto, en particular, del sujeto lesbiano. Un sujeto que adjetiva de múltiples formas: fluido, cambiante y, sobre todo, portador de inagotables significados incluso contradictorios entre sí. Su artículo, muy emparentado con el que escribiera para el volumen de 2013, focaliza sus intereses en

estas diferentes afiliaciones identitarias, que muchas veces considera artificiales, ideológicas e interesadas y que son tan múltiples que un sujeto puede considerarse feminista lesbiano, o lesbiano feminista, o feminista *queer*, o sólo *queer*... o nada, o todo junto, como evidencia la interseccionalidad del título de su trabajo *feministalesbianaqueer*. A pesar de huir de cualquier universal y de considerar que se deben reformular los conceptos de identidad y diferencia, Suárez Briones, aboga por la necesidad de una identidad sexual que a modo de «*ficción necesaria*» (p. 27) sirva de campo de batalla al grupo oprimido. Sin embargo, advierte que sólo se debe apelar a las identidades como estrategia, puesto que parapetarse de manera obstinada en categorías identitarias, aún de índole táctica, —paradójicamente— puede ayudar a salvaguardar el sistema de gobierno global que el feminismo y los estudios de las mujeres ha denominado patriarcado. Este artículo, además, repasa en los acuerdos y desacuerdos dentro del propio seno del feminismo lesbiano —relativos a la diferencia sexual y género, la manera de representar los cuerpos, la sexualidad y las aproximaciones *queer*— y, también, los diferentes discursos y (contra)discursos emitidos sobre la identidad sexual, como el de los homosexuales militantes —tanto los de finales del siglo XIX, principio del XX, como los del movimiento feminista lesbiano de la década de los 60 y 70—, discursos desde la sexología o discursos médicos.

Después de esta primera aportación el volumen se divide en una primera parte denominada «Reflexiones» compuesta por nueve textos; una segunda parte dedicada a los «Diálogos» formada por dos aportaciones y, finalmente, la última parte de catorce textos bajo el nombre de «Experiencias».

Comienza el apartado de «Reflexiones» el texto de otra autora ya citada en estas pági-

nas, Isabel Balza Múgica (Universidad de Jaén), el título de su trabajo en este volumen es «Por una ética feminista o de los cuerpos encarnados» (pp. 37-45). Estas páginas me han parecido especialmente interesantes por la importancia que le confieren a la ética feminista. Desde mi punto de vista, la ética feminista por estar destinada a los problemas sociales es básica e imprescindible en el debate ético y político actual. En esta línea, Isabel Balza comienza explicando el interés que ha sentido siempre por los supuestos teóricos que han venido justificando la opresión patriarcal y, luego, cómo ha dedicado parte de su carrera investigadora a desenmascarar —equipada con la potencia epistemológica de la ética feminista— esos supuestos legitimadores de dominación. Recurre entonces a Judith Butler, a la que reconoce la capacidad de haber puesto en jaque con dos cuestiones fundamentales a los planteamientos feministas tradicionales: a) La desenzonamiento de la categoría género y b) La propuesta de un sujeto no sustancialista que propone otro modo de entender la constitución subjetiva. Presta especial atención Isabel Balza a las consecuencias ético-políticas de estas cuestiones, principalmente a las de nueva ontología corporal, que considera un debate abierto en los nuevos feminismos. Es por este motivo por lo que dedica su reflexión a estas cuestiones, recurriendo para ello no sólo a la propia Butler, sino a Lacan, al psicoanálisis y a distintas aproximaciones y posicionamientos teóricos.

Le sigue «La vida tan corta / La tarea tan ardua de aprender» (pp. 47-60) de M^a José Belbel Bullejos: un texto personal, político y con apuntes autobiográficos que ha nacido de la urgencia de un tiempo en crisis —económico, social y cultural— como el actual. Belbel Bullejos empieza su artículo mostrando su preocupación por los retrocesos que se están viviendo en España, donde

la destrucción del estado del bienestar está afectando a cuestiones relativas al género y a la sexualidad. Posteriormente, y casi a guisa de homenaje, agradece a todas aquellas jornadas, cursos, instituciones y pensadoras – Eve Kosofsky Sedwick, Gayle Rubin, Monique Wittig, Barbara Smith, Luce Irigaray o Adrienne Rich entre muchas otras – que la han formado en el feminismo, la historia de las mujeres, los estudios de género y los culturales. Por último, analiza por qué considera que no se debe debatir entre el lesbianismo feminista y el feminismo/lesbianismo *queer*. En su opinión, además de que no ayuda sobre qué hacer, encarar las oposiciones binarias suele ser en primacía del primer miembro, lo que no sólo es detrimento del segundo, sino que evidencia la escasa productividad del uso de los binarismos. Belbel Bullejos pone un ejemplo esclarecedor a este respecto, comparar este tipo de oposiciones a las que ha venido sufriendo el feminismo de la igualdad versus el feminismo de la diferencia, un debate eternamente abierto y en tensión que no enriquece y que no cede espacios, márgenes, ni derivas para el auge de los otros muchos feminismos.

El tercer texto dentro de «Reflexiones» está firmado por Amparo Bella y su título es «Pensamientos de bruja para principiantes» (pp. 61-69). La aproximación de Bella, además de personal, comprometida y muy política, me ha parecido valiente y audaz — no duda en criticar los posicionamientos de grandes nombres en los estudios feministas y de género—, además de escrita con mucho mimo y detalle. Amparo Bella rescata un texto que redactara en 2007, lo reescribe y lo reelabora poniendo en relación la práctica y la teoría feminista con la práctica y teoría *queer*. Su bosquejo de las corrientes teóricas y modelos de interpretación de la historia de las mujeres y estudios feministas, me

ha parecido excelentemente planteado y un óptimo material para aquellas personas que se acerquen por primera vez a esta temática del feminismo lesbiano, tan específica incluso dentro de los estudios de las mujeres. Interesante, asimismo, el recorrido sobre el feminismo de la diferencia y de la igualdad —también en grandes pinceladas destinadas a un lectorado principiante, de ahí el título del propio artículo de Amparo Bella— que funciona como excelente preámbulo al meollo de su texto, la práctica y la teoría *queer*. Asegura que en sus inicios en el estudio de lo *queer* no le pareció que fuera una aproximación especialmente novedosa, sino que aunaba lo que ya estaba destilado en diferentes posicionamientos feministas de los que bebe la teoría *queer* sin remedio. Amparo Bella termina afirmando que lo «*queer en su desarrollo teórico es una reapropiación legítima de la teoría feminista a favor de la deconstrucción de los géneros*» (p. 67) pero que, además, y de ahí su transcendencia, tiene la ventaja de incluir la homosexualidad o la transexualidad en sus planteamientos. En definitiva, un texto cercano, ameno, cuidado y recomendable que, en mi opinión, serviría como perfecta introducción al estudio del feminismo lesbiano y la teoría *queer* en un auditorio primerizo.

La cuarta reflexión se titula «La vida en las identidades» (pp. 72-81) de Elvira Burgos Díaz (Universidad de Zaragoza), una autora ya copartícipe del volumen anterior, y aborda la complejidad y la ambivalencia de las categorías identitarias. La identidad ha sido el caballo de batalla del feminismo en general, y —qué duda cabe— de los feminismos lesbianos y *queer* en particular, máxime debido a que pueden servir como instrumento visibilizador, pero también, de opresión, silencio y ocultamiento. Tanto el feminismo lesbiano como el *queer* han dedicado sus esfuerzos a la crítica del esen-

cialismo de las identidades, por suponerlas categorías fijas y estables, pero como argumenta Burgos, una crítica de esas identidades no debe significar un aniquilamiento por completo (p. 72), un rechazo radical de las categorías o la búsqueda de un vacío total de toda identidad, ya que la propia teoría crítica feminista —ya sea *queer* o no— necesita de un posicionamiento, de un autorreconocimiento y de un saber nombrarse. Después de todo, el problema en esta ocasión —también Elvira Burgos recurre a Friedan— sí tiene nombre y muchas veces ese nombrar es el que consigue tener un efecto liberador. Elvira Burgos preconiza este uso de las categorías desde el feminismo *queer* y desde el feminismo lesbiano, un uso sin jerarquías, sin subordinaciones y siempre como escenarios identitarios no cerrados, mutables, frágiles, provisionales y en permanente cambio. Por tanto, haciendo gala del feminismo —de todos los feminismos—, como una clara apuesta por la libertad, nos trae a la memoria que éste debe consistir «no sólo en cuestionar las estructuras sociales sino la propia conformación de la subjetividad» (p. 80).

Hace honor al apartado «Reflexiones» en el que se ubica, el sexto texto titulado «De las políticas identitarias al feminismo *queer*» (pp. 83-89) de Mónica Cano Abadía (Universidad de Zaragoza). En esta aportación —que rememora a la perfección aquella máxima de los 70 «lo personal es político»— la autora explica cómo adentrarse en las políticas feministas *queer* le ha granjeado una perspectiva personal particular sobre diversos aspectos de su vida. De esta manera, apelando a la vinculación y retroalimentación de la teoría y el día a día, aboga por la coherencia entre el pensamiento teórico y los actos que se llevan a cabo habitualmente. Cano enumera distintos aprendizajes del feminismo *queer* que aplica

a su cotidianidad, entre ellos, la no exclusión, la crítica a los dualismos —sexo vs. género entre otros—, las jerarquías binarias y la apertura de las categorías de identidad como espacios no estancos, ni cerrados, ni universales. En este punto recurre a Butler y a su teoría de la performatividad para respaldar su posicionamiento tanto personal como político en contra de las políticas identitarias.

La séptima reflexión está firmada por una autora que también tenía una aportación en el volumen anterior, Aránzazu Hernández Piñero (Universidad de Zaragoza). El título del texto en esta ocasión es especialmente inspirador «Llámame lesbiana» (pp. 91-103) y más inspirador y sugerente aún es todo su examen posterior en torno a la expresión «mujeres lesbianas» y al concepto 'lesbianas'. Hernández Piñero comienza relatando cómo la expresión «mujeres lesbianas» ha sido considerada una redundancia para unas —¡por supuesto que las lesbianas son mujeres!— y una contradicción para otras —no se puede ser una mujer siendo lesbiana, puesto que el concepto 'mujer' ha nacido en el seno patriarcal y heteronormativo donde la sexualidad preceptiva hace que una mujer sólo pueda desear a un hombre, así que las lesbianas no sólo no son mujeres, sino que son no-mujeres. Este planteamiento Hernández Piñero lo enriquece con el porqué del rechazo a una u otra consideración desde diferentes discursos y disciplinas, con el desarrollo de las prácticas y efectos políticos que han entrado en juego para el patrocinio de una u otra postura y, principalmente, añadiendo una tercera tesis que complejiza aún más el debate al considerar que tanto un juicio como el otro son acertados porque las lesbianas son y no son mujeres (p. 95). A mi modo de ver, estamos ante un análisis maestro, lleno de solventes citas de investigadoras del feminismo lesbiano como Bunch,

Rich, Clarke o la propia Wittig. Por último, Hernández Piñero diserta sobre el término 'lesbiana' que reivindica no sólo como estrategia, sino como una manera de nombrarse y politizarse. Y es que ciertamente, no todas las lesbianas son iguales, no todas tienen un común denominador, pero eso no denota que no requieran de un hilo conductor para establecerse como comunidad política.

La siguiente «Reflexión» la suscribe Raquel (Lucas) Platero, «Aplicaciones prácticas queer y feministas: maternidades lésbicas en resistencia» (pp. 105-113), un artículo dedicado a una de las propuestas que ha generado el proyecto «Feminismos lesbianos y queer: representación, visibilidad y política» que lidera Suárez Briones. Esto es, el análisis de las posibles aplicaciones cotidianas de la teoría *queer* y el feminismo lesbiano. El ejemplo de caso concreto que considera es la maternidad lésbica y la falta de reconocimiento bajo la que vive sometida en la esfera de la filiación y reproducción que sólo reconoce aquellas formas de parentesco que reproducen la heteronormatividad en un contexto global de heterosexismo, donde se privilegia a unos mientras se excluye a otros. En esta línea de pensamiento, Platero analiza todas las cuestiones teórico-legales acerca de esta realidad de desprotección lésbica. Un ensayo fructífero y de plena actualidad, ahora que la revolución neoliberal imperante cuestiona la capacidad de las mujeres para poder decidir sobre su propio cuerpo. Raquel (Lucas) Platero se enfrenta en su texto a una sociedad gobernada por normas heteropatriarcales que desamparan la maternidad lésbica y, como solución, recurre a los espacios alternativos —transgresores de fronteras normativas— que el feminismo lesbiano y *queer* construye sobre la base de la diversidad y la elección.

«¿Qué hay en un nombre? Políticas queer y traducción cultural» (pp. 115-121)

es la octava aportación de esta sección y la firma Leticia Sabsay (Open University). Interesante es desde el principio este texto que pone en tela de juicio la aparente estabilidad que todo proceso de traducción requiere, estabilidad e inmovilidad tanto en el origen como en el destino del proceso. Sabsay se cuestiona en ese momento qué sucede cuando tanto lo que se traduce como lo traducido se confunde y hace que la traducción deje de ser un proceso cómodo y satisfactorio. Es en este instante cuando la autora pone el foco de atención en significantes igualmente nada estables como 'feminismo', 'queer', 'lesbiandad', etc. y los traslada a otras culturas. Así, surgen grupos activistas y académicos que se nombran a sí mismos como «*queers de color*» (p. 117) para denunciar la hegemonía *queer* blanca. En efecto, puede parecer incongruente que esto suceda en un movimiento crítico, genuinamente interseccional, lleno de coaliciones y de hibridez, que en ningún caso debería ser racista o xenófobo, pero que en ocasiones peca de lo mismo que denuncia. Es a esta problemática a la que se dedica Sabsay en este texto, focalizando su atención en la inestabilidad del significante *queer* y sus —a veces— paradójicas complicidades.

La última reflexión se titula «Escritas en el cuerpo: genealogías políticas, afectivas y teóricas» (pp. 123-132) y lo firma otro nombre ya recogido en esta reseña, Gracia Trujillo Barbadillo (Universidad de Castilla-La Mancha). Al igual que sucediera en el volumen anterior, el texto de Trujillo es de los más personales, probablemente por ese posicionamiento de la autora en el que considera que el cruce entre la teoría y la vida, entre lo afectivo y lo político debe ser constante —de algún modo esto es una postura del todo *queer* en la que se defiende la desaparición de todo tipo de binarismos—. Estamos, por tanto, ante un texto extrema-

damente personal en el que Trujillo asegura no hablar de ella misma, sino desde su experiencia (p. 126), una experiencia que le sirve para denunciar las tensiones existentes entre el activismo y la academia y para criticar con dureza al feminismo hegemónico, por heterocentrado principalmente, que se propone —e impone— como totalizador del resto de discursos existentes. La propuesta de Trujillo es el feminismo *queer*, como crítica a la construcción de identidades monolíticas y excluyentes, ya que mediante este feminismo se «han posibilitado espacios de existencia y visibilidad a otros cuerpos, otras vidas, otros deseos, otras voces... [...]» (p. 131).

Continúa el volumen ahora con la sección «Diálogos» compuesta por la transcripción de dos entrevistas. Aránzazu Hernández Piñero conversa primero con Victoria Fuentes (pp. 135-141) y, a continuación, con Pilar Moreigne (143-153). Les pregunta sobre su experiencia de ser lesbianas, la manera de hacer político ese lesbianismo, la importancia de la visibilidad, el alcance político y personal que les ha procurado formar parte de determinados colectivos feministas o feministas lesbianos y hasta su valoración personal del feminismo *queer*. Sin lugar a dudas, son páginas llenas de oralidad que empapan la obra de frescura y confesiones. En mi opinión, ha sido un acierto de Beatriz Suárez Briones incorporar al volumen que edita estas entrevistas que identifican el camino ya recorrido, puesto que no sólo enriquecen el conjunto de escritos sino que recuerdan la importancia de transmitir y conocer las experiencias de nuestras antecesoras. En un libro dedicado al feminismo lesbiano y *queer*, marcadamente postmoderno, parece ser el lugar más adecuado para estos diálogos transversales, que rompen el compartimento estanco de lo estrictamente académico para hacer de lo personal e íntimo una mixtura alternativa y valiosa.

Cierra *Feminismos lesbianos y queer. Representación, visibilidad y políticas* el apartado «Experiencias». Otro acierto más de la edición al dar voz a catorce mujeres, en la mayor parte de las ocasiones, desde tribunas no universitarias: «No creo que el feminismo queer represente adecuadamente a las lesbianas» (pp. 157-159) de Conchi Arnal Claro; «Posiciones frente a lo queer» (pp. 161-166) de Cecilia Barriga; «Dentro del feminismo lesbiano» (pp. 167-170) de Sagrario Biesa Fernández; «Deconstruyendo feminismos: teoría queer» (pp. 171-175) de María José Chisvert Tarazona (Universidad de Valencia); «Políticas encarnadas» (pp. 177-180) de María José Galé Moyano; «Si te escucho, habrá futuro: una reflexión microactivista sobre la relación entre los feminismos queer y lésbicos en el Estado español» (pp. 181-188) de Carmen G. Hernández Ojeda; «Una vida en la fisura (queer)» (pp. 189-196) de Zuriñe M. Baztan; «La revolución será feminista y lesbiana, o no será» (pp. 197-202) de Patricia Mateo Gallego; «¿Por qué identificarte como heterosexual?» (pp. 203-205) de Nines Mestre Serrano; «No perder nunca la capacidad de aprendizaje» (pp. 207-210) de Carmen Monzonís López; «Mi condición queer: de pecados, cápsulas y disidencias» (pp. 211-221) de Teresa Moure; «El feminismo es transfeminista o no es» (pp. 223-229) de Mónica Redondo Vergara; «Yo soy queer» (pp. 231-245) de Patricia Soley-Beltrán y, finalmente el décimo cuarto texto «Generar más cultura feminista, generar más cultura lesbiana» (pp. 247-252) de Itziar Ziga.

De manera más reducida o esquemática, más teórica o intimista, las catorce aportaciones responden a las siguientes preguntas: cómo se enfrentan las aludidas a la teoría *queer* y al feminismo lesbiano, cómo se sitúan dentro del feminismo y si se sienten representadas en cualquiera de sus vertien-

tes, si las lesbianas son mujeres, si consideran que hay lesbianas no feministas, cuál es su implicación en los diversos colectivos feministas, cómo lo viven, a quién visibiliza el feminismo lésbico y el *queer* y si son, o no, los mismos sujetos.

No aspira a ser este libro una muestra de lo que es el feminismo lesbiano o *queer* en España, porque esto no es *todo* lo el feminismo lesbiano/*queer* ni *todo* lo que se trabaja desde él, pero sí es cierto que los textos aunados, heterogéneos y postmoder-

nos, forman parte todos ellos de estas nuevas corrientes —tanto ideológicas, políticas como de vida— que han logrado, aunque sea a través de forcejeos ideológicos, políticos y teóricos posicionarse como nuevos capítulos del feminismo oficial. Y es que, después de todo, cuanta mayor sea la diversidad que se aplique al feminismo(s), mayor será su capacidad para el diálogo y su campo de acción.

Yasmina Romero Morales
(Universidad de La Laguna)